

# IGUALES PERO IGUALES: UNA PROPUESTA PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

## Autores

JUAN DEL CAMPO.  
PROFESOR ASOCIADO DE LA U.A.M.  
PROFESOR DEL I.E.S. BUTARQUE (LEGANÉS)

NIEVES FERNÁNDEZ POMBO.  
PROFESORA DEL I.E.S. BUTARQUE (LEGANÉS)

DIBUJOS  
ALEJANDRO ALBÚJAR DOMÍNGUEZ  
ALUMNO DE 4º DE E.S.O. DEL I.E.S. BUTARQUE.

El presente trabajo forma parte de una experiencia llevada a cabo en el I.E.S. Butarque de Leganés (Madrid), con la intención de mostrar a nuestros alumnos/as el mundo de las personas discapacitadas, de manera que a través de una metodología activa y participativa, pudieran conocer la forma de sentir, de relacionarse y, en definitiva, de vivir de estas personas.

Al ser una experiencia desarrollada por el Departamento de Educación Física, hemos utilizado el movimiento, como una herramienta de trabajo para la simulación de las discapacidades, con el fin de fomentar en nuestros alumnos/as una actitud tolerante hacia las personas discapacitadas, además de favorecer el conocimiento y despertar el interés por los deportes que estas personas practican.

Palabras claves: personas discapacitadas, personas sordas, personas ciegas, personas con discapacidad motórica, valores.

## Introducción

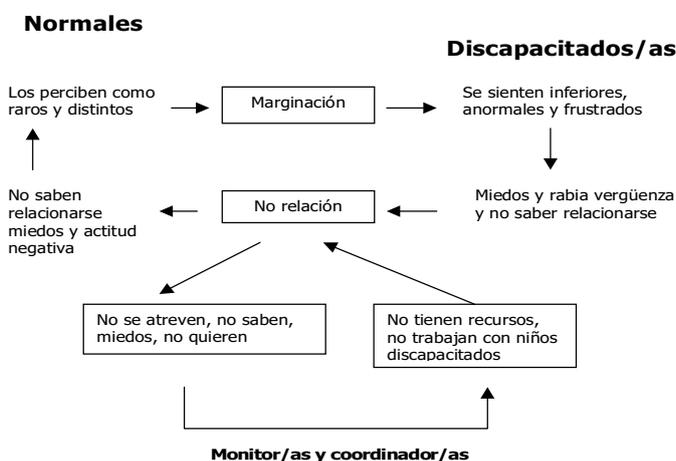
A lo largo de la historia muchos han sido los términos que se han utilizado para dirigirse a las personas que ahora llamamos alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales, entre ellos se encuentran los siguientes: "deficientes", "minusválidos", "subnormales" ..., todos tienen un matiz peyorativo, y su empleo tiene como trasfondo un desconocimiento de la problemática de estas personas.

La Constitución Española declara la igualdad de derechos de todos los ciudadanos, como se refleja en el artículo 14: "los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de raza, sexo, religión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social". En el artículo 49 se recoge cómo "los poderes públicos deben realizar una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos".

El sistema educativo actual muestra una preocupación y una necesidad por la educación en valores, que va más allá del mero aprendizaje de conceptos, haciendo hincapié en todos los ámbitos de la persona: cognitivo, motor y socio - afectivo, comunicativo, relacional, que se concreta en el CAPÍTULO V de la L.O.G.S.E. en el que se recogen una serie de aspectos como el principio de normalización y de integración escolar, la adaptación de la

enseñanza a las necesidades educativas especiales, la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos, la atención temprana, la conveniencia de realizar una evaluación psicopedagógica y la garantía de los servicios educativos precisos para estimular y favorecer el mejor desarrollo de los alumnos/as.

La escuela actual ha llevado a cabo un esfuerzo importante para integrar a las personas con necesidades educativas especiales, a través de la formación de gru-



Esquema 1

Espinosa y col. (1995)



pos heterogéneos que permiten convivir a todos como iguales. Esto ha hecho que palabras tan bonitas, pero tan poco utilizadas en la práctica como, el respeto, la tolerancia y la comprensión, y no la lástima como tradicionalmente se ha venido empleando, salgan a relucir como algo natural en la convivencia diaria con las personas que presentan algún tipo de discapacidad.

Tradicionalmente las relaciones que se han establecido con estas personas han derivado en un círculo vicioso donde la marginación y la falta de relación eran la consecuencia final.

Del esquema 1, que nos puede resultar más o menos cercano, si cambiásemos las dos últimas palabras (monitor/a y coordinador/a) por las de profesor/a y alumno/a, no estaríamos muy lejos de una circunstancia que esta ocurriendo en nuestra vida ordinaria, y en los centros escolares en particular.

Para López González (1997) la resistencia del profesorado al proceso de integración es consecuencia de una falta seguridad y confianza para hacer frente a lo desconocido, por lo que sería necesario establecer acciones en lo que respecta a la formación del profesorado si se desea que el proceso de integración y atención educativa de la diversidad sea una realidad en las escuelas.

#### ACTITUDES DEL ALUMNADO HACIA LA DISCAPACIDAD

Desde un punto de vista psicológico, para Díaz Aguado (1995) las características personales que resultan fáciles de percibir a través de la apariencia física (como la discapacidad), suelen originar en determinadas ocasiones una percepción estereotipada de las personas, considerándolas como si fuera un único individuo en función de dicha característica física e ignorando el resto de sus peculiaridades.

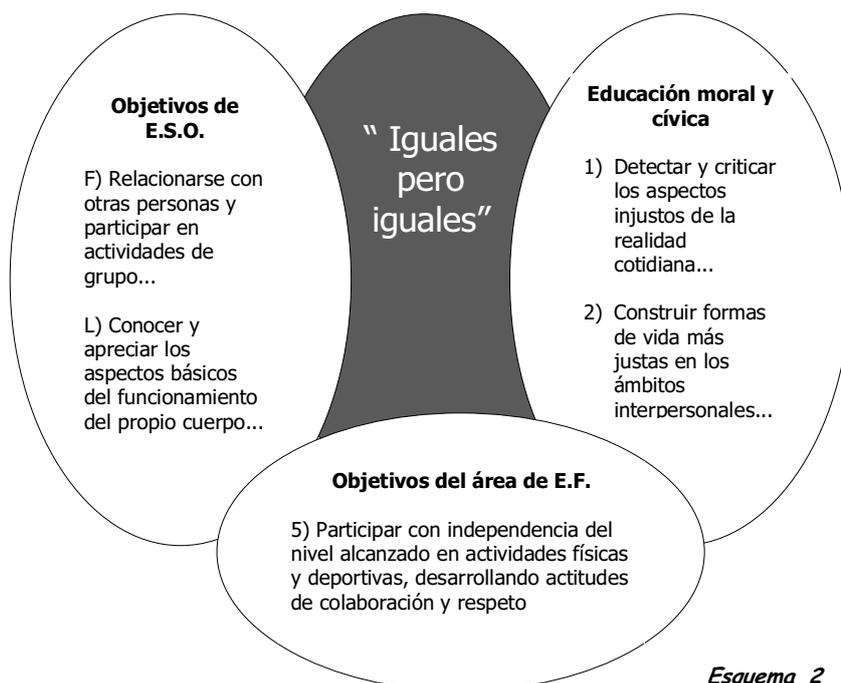
Si tenemos en cuenta que en la adolescencia existe momentos en los que puede incrementarse la necesidad de comprobar la integración en el grupo de referencia por la exclusión de otros, este estereotipo puede convertirse en prejuicio, en una actitud negativa que conduce a la discriminación, especialmente cuando se incluye al individuo en un grupo que se percibe con menos poder, como es el caso de los discapacitados.

El conocimiento de la discapacidad puede ser de gran ayuda para la superación de estos estereotipos, y para ello se ha utilizado distintos procedimientos, entre los que cabe destacar: la simulación de la discapacidad, los documentos audiovisuales, el conocimiento directo, las conferencias, la discusión o el estudio de información escrita.

Por otro lado, para favorecer la empatía y estimular el proceso de adopción de perspectivas a todos los niveles (emocional, social, moral) y, con ello, favorecer una mejor comprensión y aceptación de uno mismo y de los demás, ha demostrado ser de gran eficacia la dramatización de papeles. Su utilización es especialmente aconsejable para aquellos jóvenes que manifiestan actitudes negativas y estereotipadas hacia las personas que desempeñan un determinado papel (Díaz Aguado, 1996). El hecho de desempeñarlo y tener que expresar sus pensamientos, parece desequilibrar dichas actitudes y estereotipos y favorecer el desarrollo de un nivel superior de conocimiento social y razonamiento moral.

Desde la Teoría del Roll (Allen, 1976) se postula que el desempeño de un papel puede producir cambios en el autoconcepto, las actitudes y las conductas en la dirección de las características con él asociadas, contribuyendo a desarrollar una mejor comprensión y empatía hacia las personas que lo desempeñan en la vida cotidiana.

Desde la teoría cognitivo-evolutiva se afirma que uno de los factores más influyentes en el desarrollo socio-moral es la oportunidad de desempeñar distintos papeles y aprender así a coordinar diversas perspectivas.



Esquema 2

## JUSTIFICACIÓN CURRICULAR

Un estudio integral de las capacidades constitutivas de la conducta humana, nos dará como resultado la existencia de cinco grandes ámbitos: el motor, el cognitivo, el afectivo, el socializador y el comunicativo. De esta forma los objetivos fijados para la Educación Secundaria no son más que un reflejo de éstos (comprender, elaborar, relacionarse, analizar...), y corresponde a los profesores de cada área la labor de guiar al alumno/a hacia su consecución a través de los contenidos propios de su materia.

Si algún área puede trabajar el equilibrio personal, las relaciones interpersonales, la inserción social y la comunicación, esa es la nuestra. Por tanto, cuando uno de los objetivos de la Educación Secundaria nos señala la capacidad de "relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basadas en variables a la tolerancia, que van desde el respeto a las diferencias hasta los sentimientos de solidaridad, cooperación y valoración personal de las aptitudes propias y ajenas, la realización de esta experiencia permitirá fomentar en nuestros alumnos/as una serie de actitudes positivas hacia las personas con alguna discapacidad motora o sensorial y contribuir a que valoren la importancia de todos sus sentidos, como los grandes informadores de lo que pasa en el mundo exterior e interior, así como la importancia y necesidad de la movilidad y funcionalidad correcta de todos los segmentos corporales como elemento básico de su vida cotidiana.

Número de sesión	Contenido y características
1ª	Presentación de la Unidad Didáctica
2ª	Conferencia sobre la discapacidad física
3ª y 4ª	Prácticas simulando la discapacidad física
5ª	Conferencias sobre las discapacidades visuales y auditivas
6ª y 7ª	Prácticas simulando la discapacidad auditiva. Puesta en común
8ª	Vídeo de prácticas físico deportivas para discapacitados
9ª y 10ª	Prácticas simulando la discapacidad visual. Puesta en común
11ª	Puesta en común de los trabajos y entrevistas
12ª	Cuestionario final

Tabla 1. Temporalización

## Actividades de enseñanza

- 1) Cuestionario inicial
- 2) Conferencias de personas discapacitadas
- 3) Sesiones simuladoras de la discapacidad y puesta en común
- 4) Vídeos y observaciones en directo de actividades físico-deportivas para personas discapacitadas
- 5) Puesta en común de las lecturas y de la entrevista realizada a una persona discapacitada
- 6) Cuestionario final

## Objetivos de la Unidad Didáctica

- Conocer las discapacidades: Características y formas de trato hacia las personas discapacitadas.
- Experimentar las posibilidades y limitaciones que provocan las discapacidades sensoriales o físicas.
- Descubrir y utilizar las posibilidades motrices, sensoriales y expresivas del propio cuerpo.
- Fomentar una actitud que favorezca la integración de las personas discapacitadas.
- Despertar en nuestros alumnos/as sentimientos de respeto, solidaridad y admiración por estas personas.
- Conocer las actividades físico-deportivas valorando el gran esfuerzo que supone su práctica para las personas discapacitadas.
- Desarrollar algunas áreas transversales: educación en valores, educación para la convivencia (solidaridad e igualdad).

## Conceptos, Procedimientos y Actitudes

### CONCEPTOS

- Las discapacidades: definición y clasificación.
- El trato hacia las personas discapacitadas
- Los juegos y deportes para discapacitados...
- Normas básicas de algunos deportes oficiales para discapacitados

### PROCEDIMIENTOS

- Prácticas de actividades físico-deportivas propias de las personas discapacitadas
- Adaptaciones de normas, materiales, duración de los juegos, terrenos en los que se celebran, etc...
- Utilización y optimización de determinados sentidos, formas de movimiento o expresión para lograr los objetivos planteados en el juego.
- Experimentación de sensaciones internas propias de la simulación de la discapacidad.
- Orientación y estructuración del espacio y el tiempo como consecuencias de la simulación de la discapacidad.

### ACTITUDES

- Valoración de la dificultad y el esfuerzo que suponen estas prácticas deportivas.
- Disposición favorable hacia el trato y la convivencia con personas discapacitadas
- Actitudes favorables para eliminar las barreras arquitectónicas y las sociales.

## Metodología

Desde un primer momento, primeras reuniones y elaboración del cuestionario inicial, pensamos que en una experiencia de estas características los conocimientos previos de nuestros alumnos/as, sus vivencias y comentarios debían ser la guía que marcara el discurrir de esta Unidad Didáctica.

Esto hizo que desde el principio buscásemos la mayor participación posible de los alumnos/as, haciéndoles protagonistas principales a través de sus sugerencias, comentarios, elaboración de carteles, etc...

El planteamiento para cumplir los objetivos previstos debía aunar el aspecto teórico, a través de conferencias, vídeos e información proporcionada por los profesores, con el aspecto más práctico de "sentir la discapacidad" y de vivenciar de forma real aquellas actividades físico-deportivas que estas personas practican, para lo cual se llevaron a cabo sesiones simulando la discapacidad, con sus posteriores puestas en común.

También considerábamos importante que ellos tuviesen un contacto directo con una persona discapacitada. Para conseguirlo empleamos las conferencias, y para acercarnos más aún a ellas, les propusimos que realizaran una entrevista a una de estas personas que ellos conociesen, sugiriéndoles nosotros un posible guión.

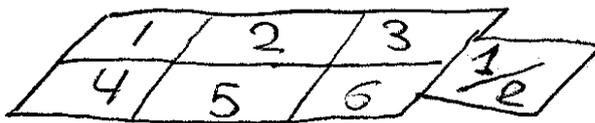
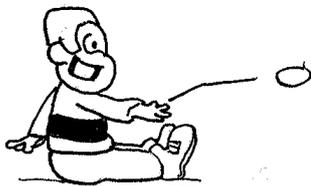
## Criterios de Evaluación

- Participar de forma activa en todas las actividades propuestas (juegos, charlas, puestas en común).
- Recoger información sobre las actividades llevadas a cabo a través de unas fichas diseñadas con tal fin.
- Reflexionar sobre la problemática de estas personas a través del comentario de un artículo.
- Realizar y poner en común al resto de los compañeros una entrevista a una persona discapacitada

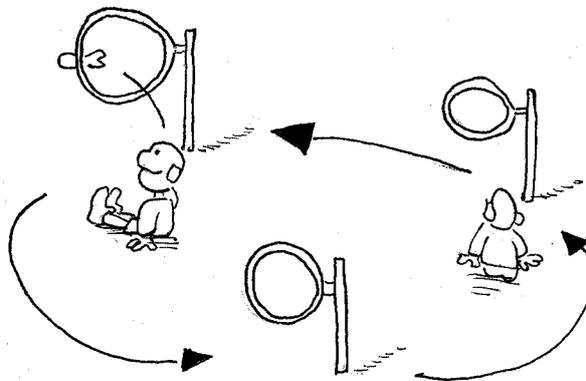
## Desarrollo de las Sesiones Prácticas

### MOTÓRICOS

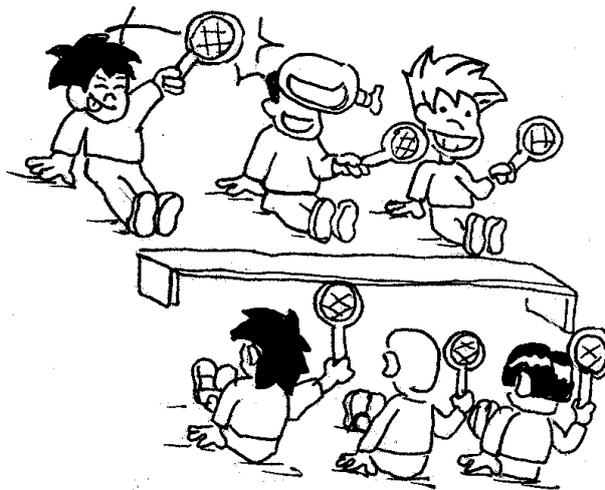
- Las siete y media. Sentados en grupos de cuatro, a un par de metros de un campo marcado, cada participante tirará tres tejos, pudiendo conseguir las siguientes puntuaciones: 20 puntos si logra «siete y medio», 0 si se pasa de «siete y medio» y la suma de la puntuación obtenida si no sobrepasa «siete y medio». Si cae sobre una raya, se puede volver a tirar.



- Indiaka-golf. Agrupados de cuatro en cuatro, se colocan debajo o al lado de uno de los hoyos (marcados por aros o neumáticos). A la señal, cada grupo se dirigirá hacia el siguiente hoyo, golpeando la indiaka una vez cada uno de sus componentes, desde donde cayó el tiro anterior. Vence el equipo que consigue hacer todo el recorrido con el menor número de golpes posibles. Los desplazamientos se harán siempre arrastrándose por el suelo.



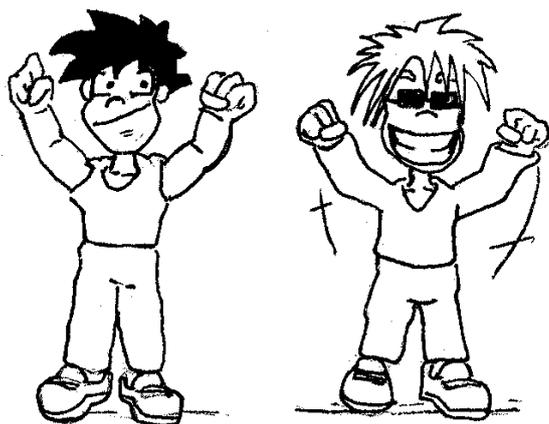
- Badminton-voley. Colocados en grupos de tres, a ambos lados de un banco sueco, se disputará un partido de badminton con un globo. La única regla es que la pelota debe ser golpeada dos veces como mínimo antes de pasar al campo contrario.



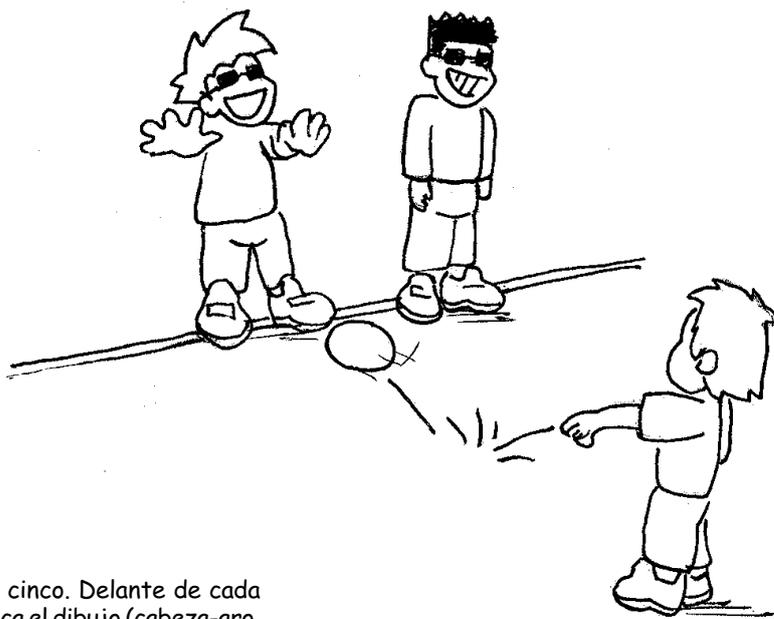
### VISUAL

- Los alumnos/as llevarán puestas unas gafas de piscina pintadas o una venda para impedir la visión.

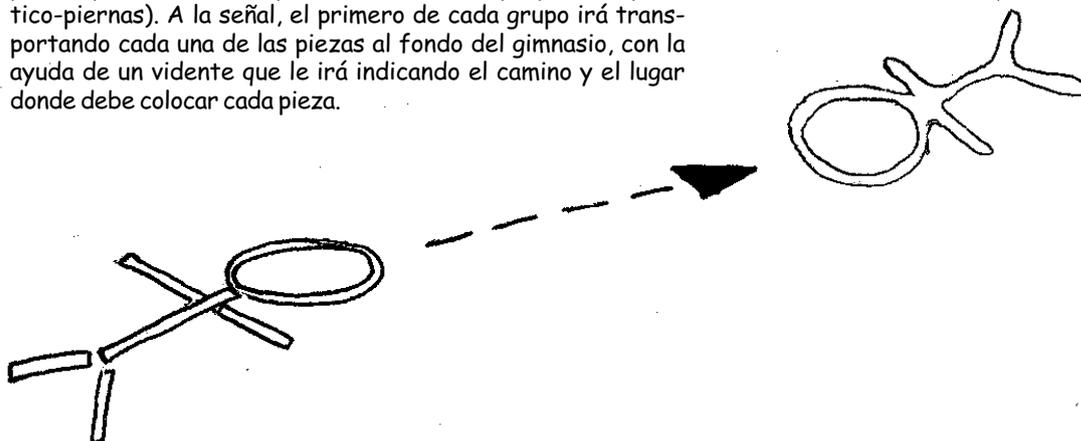
- El vidente se colocará en una postura y el ciego tendrá que adivinarla mediante el tacto e intentar imitarla.



- Balón-tiro: los alumnos/as se colocan sobre una cuerda situada en el suelo, a excepción de dos que harán de tiradores y que estarán colocados en las líneas de fondo. Éstos deben lanzar a dar a los que se encuentran sobre la cuerda que, sin dejar de pisarla en ningún momento, podrán moverse para esquivarla. La pelota tiene que botar, al menos una vez y lejos de ellos, para que puedan oírla. Todos los que son tocados pasan a convertirse en tiradores, hasta que solo quede uno sobre la cuerda.



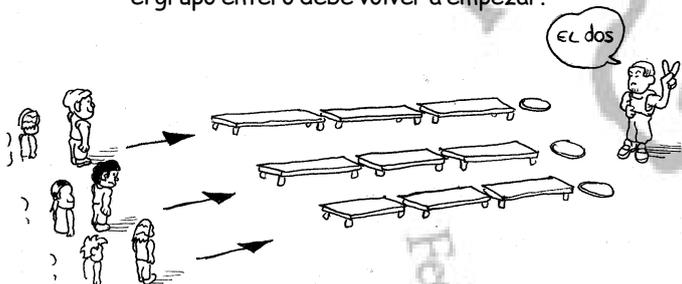
- Los ciegos se colocarán en grupos de cinco. Delante de cada grupo montaremos un muñeco como indica el dibujo (cabeza-aro, pica de plástico-brazos, pica de madera-cuerpo, picas de plástico-piernas). A la señal, el primero de cada grupo irá transportando cada una de las piezas al fondo del gimnasio, con la ayuda de un vidente que le irá indicando el camino y el lugar donde debe colocar cada pieza.



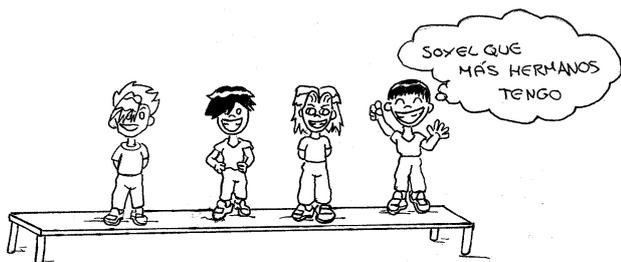
## AUDITIVOS

Todos los alumnos/as llevarán puesto un walkman con música sonando constantemente.

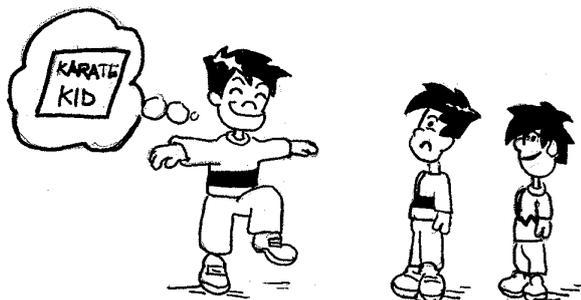
- El pañuelo-frisbee. Sentados y numerados frente a una fila de bancos, cuando el profesor indica un número, el alumno correspondiente de cada grupo sale corriendo por encima de todos los bancos de su fila para coger un objeto que se encuentra al otro lado y transportarlo en la cabeza hasta el lugar de salida. La vuelta se hará por los mismos bancos. Si el objeto cae al suelo, debe comenzar de nuevo. **Variante:** el profesor indica el número de alumnos/as de cada fila que pasarán por encima de los bancos, sujetos por la cadera hasta el final, para recoger y transportar a la vuelta un objeto sobre la cabeza. Si a uno se le cae, el grupo entero debe volver a empezar.



- Los alumnos/as se colocarán sobre un banco de la siguiente manera (siempre sin bajarse): Primero, el que tenga un mayor número de hermanos/as, segundo el siguiente en número y así sucesivamente. Si existe igualdad en el número de hermanos, se colocará primero el que tenga el hermano/a más mayor. Si el primer hermano/a no sirve para desempatar, se recurrirá a la edad del segundo. En último caso será la fecha de nacimiento del último hermano/a la que se utilizará (mes, día del mes).



- Las películas: un alumno/a escribirá en un papel el nombre de una película o serie de televisión y otro se encargará, mediante gestos, de ofrecer información a los otros para que adivinen de que película se trata. El que lo adivina es el encargado de elegir la siguiente película y el otro será el que la represente.



## Conclusiones

La realización de esta Unidad Didáctica con el fin de incrementar el conocimiento que tienen nuestros alumnos/as sobre las discapacidades y la forma de sentir, de relacionarse y, en definitiva, de vivir de estas personas a través de una metodología activa y participativa, ha sido gratificante y enriquecedora para ellos si tenemos en cuenta sus respuestas a los cuestionarios final e inicial y a las actividades propuestas, así como la reflexión y puesta en común posteriormente realizadas en clase. Todas las actividades han sido valoradas positivamente, pero las conferencias y la entrevista son las que mayor grado de satisfacción han provocado.

La mayoría de nuestros alumnos/as conocían algunas de las actividades físico-deportivas que realizan las personas discapacitadas, fundamentalmente a través de la televisión, destacando el baloncesto y la natación. Al finalizar la Unidad didáctica a éstas se le unieron la boccia, el goodball y el tenis.

El porcentaje de alumnos/as que han visto en directo estos deportes es minoritario si lo comparamos con los que lo han hecho a través de los medios audiovisuales. No obstante, este porcentaje aumenta una vez acabada la Unidad Didáctica.

Quizá la realización de esta experiencia coincidiendo con la celebración en su lugar de residencia (Leganés) del Campeonato de España de Atletismo de personas con Parálisis Cerebral en estas fechas, puede haber despertado en ellos un mayor interés por ver en directo estos deportes.

Un gran porcentaje de alumnos/as conocen y se relacionan con alguna persona con discapacidad motórica y/o sensorial, pero especialmente con discapacidad psíquica.

Los rasgos que más han destacado nuestro alumnos/as de las personas discapacitadas son: la fuerza de voluntad y la capacidad de superación y de sacrificio. En menor proporción, han señalado otras características como la simpatía, necesidad de cariño, y las relacionadas con el ámbito físico (más fuertes, más desarrollados otros sentidos,...).





Otras actividades que podrían realizarse, sugeridas por nuestros alumnos/as, son la visualización de vídeos sobre la actividad cotidiana de una persona de estas características, visitar un organismo oficial como la ONCE, ayudar a alguna persona con discapacidad, realizar un debate en el que también participen personas del entorno cercano que se relacionan habitualmente con ellas y la realización de actividades conjuntas. Teniendo en cuenta estas sugerencias, creemos que la Unidad Didáctica podría completarse realizando actividades en algún centro de integración u organismo en el que participen personas con discapacidades que permitiría un contacto más cercano y directo.

Puesto que pretendemos no sólo incrementar el conocimiento de nuestros alumnos/as sobre las discapacidades, sino también fomentar en ellos una actitud tolerante hacia las personas discapacitadas, consideramos que la Unidad Didáctica podría verse enriquecida si se trabajara también desde otras áreas curriculares que abordarían el tema desde otros puntos de vista.

Esta experiencia, que consideramos que ha sido muy provechosa y satisfactoria para la formación de nuestros alumnos/as, además ha supuesto para ellos una forma de acercamiento hacia las personas discapacitadas, desde el conocimiento y el respeto, que como cualquier persona merecen, colaborando con ello a ir eliminando las barreras sociales que tradicionalmente han existido. Esto nos lleva a considerar la puesta en práctica de esta experiencia, u otras que de este tipo puedan hacerse, como un importante medio educativo para trabajar las actitudes hacia las personas discapacitadas.

## Bibliografía

- ALLEN, V. (1976) (Ed.) *Children as teachers*. New York: Academic Press.
- ARRÁEZ, J.M. (1997) *¿Puedo jugar yo?* Proyecto Sur. Granada.
- ARRÁEZ, J.M. (1998) *Teoría y praxis de las adaptaciones curriculares en la Educación Física*. Aljibe. Málaga.

BELLO y col. (1998) *Proyecto curricular de educación Primaria*. Escuela Española. Madrid.

Constitución Española, 6 de Diciembre de 1978.

DÍAZ, M<sup>a</sup>J. (1996) *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en jóvenes*. Ministerio de Asuntos Sociales

ESPINOSA y col. (1988) *Iguals, pero diferentes*. Un modelo de integración en el tiempo libre. Popular. Comunidad de Madrid.

JARES, X. (1992) *Educación para la Paz*. M.E.C. Madrid

LÓPEZ GONZÁLEZ, M<sup>a</sup> y LÓPEZ GONZÁLEZ, M. (1997) *Simular la discapacidad. Una técnica para conocer las necesidades educativas especiales y modificar actitudes en la Formación del Profesorado*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación de Profesorado 1 (0).

M.E.C. (1992) *Currículo de Educación Física*. Madrid

M.E.C. (1990) *Ley Orgánica I de 3 de Octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E.)*.

M.E.C. (1991) *Real Decreto 1345 de 6 de Septiembre por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria*.

MÉNDEZ y col. (2000) *Alumnos con Necesidades Educativas Permanentes*. CISS PRAXIS. Barcelona.

OLAYO, J.M. (1999) *El alumno con discapacidad II*. M.E.C. Madrid

OLAYO, J.M.; VÁZQUEZ J. y ALAPONT, A. (1996) *El alumno con discapacidad I*. M.E.C. Madrid

PUIG, J.M. (1992) *Educación moral y cívica*. M.E.C. Madrid

RÍOS, BLANCO, BONANY y CAROL (1998). *El juego y los alumnos con discapacidad*. Paidotribo. Barcelona.

TORO, S. y ZARCO, J. (1995). *Educación Física para niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales*. Aljibe. Granada.